

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONTRATALEGAL CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 18 DE
MARZO DEL 2016.**

En Quito a los dieciséis días del mes de marzo del 2016, a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N-838 entre Portugal y Suecia, Edificio Pinar Norte, piso 8, se reúnen los socios de CONTRATALEGAL CIA. LTDA.:

1. Dr. Wellington Homero López Espinosa propietario de 3000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
2. Dra. Melida Karina López Obando, propietaria de 2000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta el Dr. Wellington Homero López Espinosa y actúa como Secretaria la Dra. Melida Karina López Obando, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital, se encuentra presente la contadora Ing. Dayvi Arias Roblero. Toma la palabra el Presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día.

PUNTO UNO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente General

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar los estado financiero del año 2015.

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVA C. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión con la actuación de la Dra. Melida Karina López Obando, como secretaria.

El Dr. Wellington Homero López Espinosa como Gerente General toma la palabra y da lectura del Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.

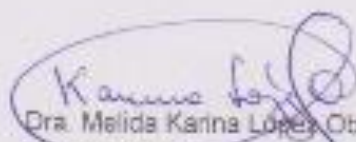
Como segundo punto se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera, sin haber ninguna objeción a los mismos son aprobados en su totalidad.

Concluidos los puntos a tratarse, la Dra. Melida Karina López Obando, solicita a Gerencia se coordine la presentación de los mismos ante autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11:30 se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Presidencia ordena que por

secretaria se dé lectura del Acta a todos los asistentes; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Dr. Wellington Homero López Espinosa
GERENTE GENERAL



Dra. Melida Karina López Obando
SECRETARIA



Ing. Daysi Arias
CONTADOR